



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS EN RELACIÓN CON EL TRABAJO DESARROLLADO EN EL ÚLTIMO AÑO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA (IGP) DE LA ANCHOA DEL CANTÁBRICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0086]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 30 de abril de 2018, desestimó la moción N.º 9L/4200-0086, subsiguiente a la interpelación N.º 9L/4100-0150, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios en relación con el trabajo desarrollado en el último año para la implantación de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) de la anchoa del Cantábrico, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 360, correspondiente al día 25 de abril de 2018

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de mayo de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.